

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"INDUSTRIA JUEGOS MULTIPLES SISTEMULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA"**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia de el Guayas, el día de hoy 22 de Abril del 2017, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Albora Calle José María Egas solar 8 atrás centro comercial de plaza mayor, en la cual se encuentran presente los socios de la compañía, que representan el 100% del capital social.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Resultado, los Estados de Cambios en el patrimonio, el estado de flujo de Efectivo y el Estado de Resultados Integral en la Empresa "INDUSTRIA JUEGOS MULTIPLES SISTEMULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA" Correspondiente al año 2016.

Preside la sesión la Señora Palacios Sánchez Mariana de Jesús en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Señor Franco Donny Luis, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Presidente quien solicita recibir al Contador de la Empresa Luna Vélez Dolores Elizabeth, para que realice la exposición de los Balances correspondiente al año 2016.

Cada uno de los accionista toma un ejemplar de la documentos examinar, el contador de la empresa realiza la exposición la misma que después de unas cuantas pregunta los accionistas dan por aprobado los balances.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 16h30, el Presidente levanta la sesión.



Franco Donny Luis
SECRETARIO DE ASAMBLEA